



**DECLARACIÓN DE
IMPARCIALIDAD**

Código:	FOR-SGC-019
Revisión:	01
Vigencia:	02/04/2024
Página:	1 de 1

La Empresa DOC SERVICES, es una organización que realiza actividades de inspección de tercera parte, por lo tanto, se encuentra definido como un organismo de inspección del tipo A, según los requerimientos establecidos en la Norma Paraguaya NP-ISO/IEC 17020:2013.

El Organismo de Inspección se encuentra comprometido con la imparcialidad en el desarrollo de las actividades de inspección.

DECLARACIÓN DE IMPARCIALIDAD

El Organismo de Inspección garantiza la imparcialidad dentro de sus procesos de inspección, esto mediante el establecimiento de procedimientos de inspección e imparcialidad.

La empresa, sus directivos y el personal no están comprometidos en ninguna actividad que pueda suponer un conflicto de interés con su independencia de juicio e integridad en lo relativo a las inspecciones realizadas.

DOC SERVICES gestiona de manera continua los posibles riesgos a la imparcialidad, generados por el personal y las demás partes, que pueden afectar el desarrollo de las actividades de inspección.

El Organismo de Inspección se compromete en realizar la inspección con imparcialidad, ya que el mismo es uno de los pilares con el que se sostiene su sistema de gestión y otorgar a sus clientes la confianza requerida en sus labores de inspección.

GERENTE GENERAL

FECHA: 02/04/2024

**RUBEN E. OLVEIRA
DOC SERVICES
GERENTE GENERAL**